

HOJA INFORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA EL CURSO 2018-2019

ESO

En este departamento **la evaluación** se llevará a cabo a través de **estándares de aprendizaje** que quedan recogidos dentro de la **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y el **Decreto 40/2015**.

¿Qué son los estándares de aprendizaje?

Son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de **aprendizaje**, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro. Pueden trabajarse y evaluarse en **pruebas escritas, cuaderno y la observación del alumno en clase**. Se dará una **ficha de evaluación** a los alumnos al principio de las unidades. (Ejemplo en la web).

La calificación será de la siguiente forma:

Hay 3 tipos de estándares:

Los básicos, que supondrán el **55% de la nota**.

Los intermedios, que serán el **35% de la nota**.

Los avanzados, que serán el **10 % de la nota**. (En el caso de que en la unidad que se esté desarrollando no haya estándares avanzados la nota de los básicos será de un 65% de la nota).

Al finalizar la unidad didáctica se calificarán todos los estándares y se le dará una nota del 1 al 10. La nota de cada trimestre será la media de todas las unidades vistas en ese periodo.

En **las recuperaciones** de los trimestres se deberán de recuperar aquellos estándares que no hayan sido superados en la evaluación. Mínimo deberán de ser recuperados los estándares básicos de cada unidad.

BACHILLERATO

En este departamento **la evaluación** se llevará a cabo a través de pruebas escritas y recogida de ejercicios prácticos, comentarios de texto o láminas de arte (donde quedarán recogidos **los estándares de aprendizaje** correspondientes a cada curso).

La calificación será de la siguiente forma :

- **90% para la prueba escrita.**
- **10% para la calificación de ejercicios, comentarios...**

Las recuperaciones se harán en el caso de que el alumno no haya llegado al 5 en la evaluación, **serán pruebas escritas** similares a las que se han realizado a lo largo del trimestre.